



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047994/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE solicita se asignen funciones docentes en PROYECTO INTEGRADOR; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a su cargo de revista y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar al Ing. Fulvio H. ARIAS (Leg. 18676) en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra GESTIÓN DE SERVICIOS del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 2º.- Asignar al Ing. Héctor Eduardo BALDI (Leg. 24642), en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, concursado, en la cátedra GESTIÓN DE SERVICIOS del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 3º.- Asignar a la Ing. Laura Claudina BEALE (Leg. 39536), en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, concursado, en la cátedra GESTIÓN DE CALIDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 4º.- Asignar a la Ing. Inés CANTARELL (Leg. 47747) en el cargo que ejerce de Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, concursado, en la cátedra GESTIÓN DE SERVICIOS del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047994/2018

Art. 5º.- Asignar al Ing. Sergio Oscar GANGI (Leg. 27523), en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO, interino, en las cátedras MANTENIMIENTO INDUSTRIAL II y LABORATORIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 6º.- Asignar al Ing. Fernando MARHUENDA (Leg. 33778), en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, concursado, en la cátedra ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 7º.- Asignar al Ing. Nicolás NAMUR (Leg. 47745) en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra ESTUDIO DEL TRABAJO del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 8º.- Asignar a la Ing. Marcela SUSTAR (Leg. 41784) en el cargo que ejerce de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE, concurso, en la cátedra LOGÍSTICA del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Art. 9º.- Asignar al Ing. Héctor Gabriel TAVELLA (Leg. 24638) en el cargo que ejerce de Profesor TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE, interino, en la cátedra FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE: una función docente en la asignatura PROYECTO INTEGRADOR de la carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL.






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047994/2018

Art. 10º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Mtro. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 85 -H.C.D.- 2019.-

